

# Modaes

Empresa

## El juez cita a declarar a Alhokair por el caso Blanco

El magistrado notifica la querrela al consejero delegado de Blanco, Gerry Waters, el director financiero, Nuno Ferreira, y Simon Marshall, consejero delegado de Alhokair.

J. V.  
19 ene 2017 - 04:55

### Equipo directivo de Alhokair

**Blanco** vuelve a los juzgados y salpica a **Alhokair**. El consejero delegado de la cadena de moda, **Gerry Waters**; el director financiero, **Nuno Ferreira**, y el consejero delegado del grupo Alhokair, **Simon Marshall**, están citados a declarar el próximo 1 de febrero en los juzgados de Alcorcón para prestar declaración en la causa penal abierta en su contra, según ha podido saber Modaes.es.

También está citado ante el juez el director financiero de **Alhokair**, Mohammad Hussein Mamad Massoud. La semana pasada, la querrela presentada por la Plataforma de Afectados de Blanco a través de Camacho&Maíz Abogados contra los administradores de la empresa fue admitida a trámite.

La demanda acusa de alzamiento de bienes, estafa e insolvencia punible y el fundamento principal de la querrela es que **Alhokair** “trató de eludir su responsabilidad” en la quiebra de **Blanco** al pedir el concurso de acreedores de Global Leiva, que los trabajadores denunciadores consideran una sociedad instrumental del grupo saudí.

De hecho, la querrela, a la que ha accedido Modaes.es, argumenta que la autorización para la compra de la cadena de tiendas por parte del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Madrid “se hizo a favor de **Fawaz Abdulaziz Al-Hokair & CO**, que constituyó una sociedad al efecto, con el nombre de Global Leiva para la gestión del negocio”.

Global Leiva cuenta con un capital social de apenas 3.600 euros, por lo que los querellantes señalan que “nunca habría sido autorizada para la compra de un negocio

---

# Modaes

---

como el que representaba la marca **Blanco** si no fuera porque detrás se encontraba el todopoderoso grupo **Alhokair**".

## **Alhokair traspasó Blanco al fondo AC Modus por 1,19 millones, lejos de los 83 millones de euros que anunció**

El grupo saudí traspasó en noviembre de 2016 a AC Modus la sociedad Global Leiva, propietaria de la marca. En aquel momento, **Alhokair** cifró el importe de la operación en 83 millones de euros, más del doble de lo que desembolsó en 2013 cuando rescató a **Blanco** de su primer concurso de acreedores. Sin embargo, el valor real de la operación fue de 1,19 millones de euros, según consta en la escritura de venta.

El pasado diciembre, AC Modus decidió llevar a liquidación a la cadena tras presentar el segundo concurso de acreedores de su historia. En la primera ocasión, fue rescatada en 2014 de los juzgados por el grupo saudí **Alhokair** por cuarenta millones de euros, después de que la cadena madrileña ya protagonizase entonces la mayor crisis de la moda española.

Según las cuentas de Global Leiva de 2015, consultadas por Modaes.es, **Blanco** perdió 21,71 millones de euros en 2015, un 192% más que en 2014. La facturación ascendió a 105,24 millones de euros, un 2,2% menos que el año anterior.